

**LABORAL** | ELECCIONES SINDICALES

CSIF gana las elecciones al comité de empresa del PDI Laboral de la USAL en Ávila

El sindicato vencedor de estos comicios contará con dos representantes, al igual que STCyL, mientras que CCOO completará ese órgano con un miembro

J.M.M. / ÁVILA

La sección sindical de CSIF se proclamó vencedora de las elecciones sindicales al comité de empresa del Personal Docente Investigador (PDI) Laboral de la Escuela Universitaria Politécnica y de la Escuela de Educación y Turismo de la Universidad de Salamanca en Ávila, que se celebraron el pasado miércoles, 16 de mayo.

La participación del profesorado fue del 71,43 por ciento, «una participación excelente comparada con las elecciones anteriores», según se afirmó desde CSIF Ávila.

El sindicato CSIF obtuvo la mayor representación al comité de empresa con un total de 22 votos, lo que le permitirá tener dos representantes en dicho órgano. Esto representa uno más de los que tenía anteriormente. A su vez, STCyL también contará con dos representantes en el comité de

empresa, si bien pierde uno respecto a los resultados que alcanzó en las anteriores elecciones. Finalmente, CCOO mantendrá el representante que tenía en este órgano.

Desde CSIF Ávila quisieron agradecer, a través de un comunicado de prensa, «la amplia participación y el apoyo recibido».

Además aseguran que estos resultados «permitirá a CSIF seguir trabajando para mejorar las condiciones laborales del PDI Laboral de la Universidad de Salamanca desde un punto de vista profesional e independiente». A su vez, recalcan que «con esfuerzo seguirá proponiendo, negociando y alcanzando acuerdos, para construir una Universidad mejor para todos».

El 71,43% del profesorado de los dos centros participó en las elecciones